

Solchaga recibe el respaldo oficial de Felipe González mientras Benegas se niega a dimitir

La consigna socialista es hablar de la filtración y no de su crisis

Los miembros del Gobierno no harán comentarios sobre el contenido de las conversaciones telefónicas de Benegas por considerarlo un asunto privado, según anunció Rosa Conde, quien se limitó a comentar que la difusión de

Aunque la consigna del Gobierno y del partido es eludir el problema de fondo de las malas relaciones entre el Ejecutivo y el PSOE ante la inminente campaña electoral, la ministra Portavoz se vio obligada a proclamar el respaldo de González a su ministro de Economía, tan duramente tratado por los guerristas en público y en privado.

Conde se mostró muy molesta en la conferencia de Prensa posterior al Consejo de Ministros al serle planteada la posibilidad de que la grabación de las conversaciones de Benegas proviniera de algún sector del partido. «No acepto la pregunta», dijo la portavoz del Ejecutivo para descartar la hipótesis.

Ventajas

Otras fuentes gubernamentales comentaron que en la Moncloa no aciertan aún a saber de dónde viene la maniobra, ni el objetivo último de la misma, pero insisten en que no tiene sentido la versión extendida en algunos medios que señalan que sólo los más destacados adversarios del «aparato» del partido pueden sacar alguna ventaja del escándalo y por ello pueden tener que ver algo con las grabaciones.

Aunque Rosa Conde dijo que los tribunales deben dilucidar si hay delito y quién es el culpable, el Ejecutivo, por medio de la secretaria general de Comunicaciones del Ministerio de Obras Pú-

licas, ha encargado un informe para intentar averiguar cómo se produjo la «captación» de las conversaciones.

El Gobierno prefiere insistir en el, a su juicio, «hecho ética y políticamente reprochable» que supone la difusión de conversaciones privadas, según recalcó Rosa Conde. Para el Gobierno el caso es «muy grave» e inaceptable en una sociedad libre y democrática.

Sobre la entrevista mantenida el pasado jueves por Felipe González y Alfonso Guerra en la Moncloa, la portavoz del Ejecutivo se limitó a dar la versión oficial de que la misma estaba convocada desde la semana anterior y tenía por objeto estudiar la campaña electoral.

No obstante, en medios socialistas reconocen que en la reunión se habló de la necesidad de cerrar el conflicto entre el Gobierno y el partido ante la proximidad de las elecciones y de ella salió el acuerdo de que los dirigentes socialistas y los ministros no se refirieran en público al contenido de las conversaciones.

Conde se refirió al choque entre la Ejecutiva socialista y Solchaga como «pequeño conflicto».

En la dirección del Partido se siguió a rajatabla la consigna de silencio sobre el asunto y aunque corrieron rumores sobre la posibilidad de que José María Benegas hubiera puesto su cargo a disposición de González,

el mismo secretario de organización negó el hecho por medio de Televisión Española.

El vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, ha permanecido en la retaguardia durante todo el conflicto abierto entre el Gobierno y el partido a raíz del choque por la promesa electoral de las 400.000 viviendas, pero ha dado el visto bueno a todos los movimientos de la dirección del partido y del Grupo Parlamentario, según reconocen fuentes socialistas.

Conde se refirió al choque entre la Ejecutiva socialista y Solchaga como «pequeño conflicto».

En la dirección del Partido se siguió a rajatabla la consigna de silencio sobre el asunto y aunque corrieron rumores sobre la posibilidad de que José María Benegas hubiera puesto su cargo a disposición de González,



el mismo secretario de organización negó el hecho por medio de Televisión Española.

El vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, ha permanecido en la retaguardia durante todo el conflicto abierto entre el Gobierno y el partido a raíz del choque por la promesa electoral de las 400.000 viviendas, pero ha dado el visto bueno a todos los movimientos de la dirección del partido y del Grupo Parlamentario, según reconocen fuentes socialistas.

En medios socialistas, como dijo esta misma semana Eduardo Marín Toval en una reunión con diputados y senadores del PSOE, confirman que el problema no son las viviendas y que el origen de todos los roces es que el «aparato» y, sobre todo, los guerristas no acaban de aceptar que Felipe González haya prescindido de Guerra en el Gobierno y, sin embargo, mantenga en el mismo a su principal enemigo interno: Carlos Solchaga.

El juez cita a declarar a tres directivos de la cadena SER

Madrid

El titular del Juzgado de Instrucción número 25, Ignacio Vigeriego González-Camino, que instruye la denuncia presentada por José María Benegas, ha citado a declarar a tres directivos de la cadena SER el próximo martes.

Los periodistas de son el director de los servicios informativos, Luis Fernández, el jefe de la sección de nacional, Ernesto Estevez, y el director del programa «Hoy por hoy», Iñaki Gabilondo.

En la citación, que fue entregada a las cuatro de la tarde de ayer, se les convoca para que presten declaración en el juz-

gado el próximo martes a las 12 horas.

En el escrito del juzgado no se hace referencia al objeto de las diligencias abiertas en el mismo con el número 1502/91. En la denuncia presentada el jueves por el «número tres» del PSOE se pedía al juez que averiguara si se había cometido delito.

En esta denuncia se proponía que se tomara declaración a los tres periodistas, a lo que ha accedido el juez.

Fuentes jurídicas consultadas por EFE indicaron que la SER no habría cometido delito por el simple hecho de difundir la grabación.

El Gobierno espera a la Justicia para hacer la ley antilibelo

Madrid. A. C.

El Gobierno seguirá con toda atención el proceso que sigue la querrela de José María Benegas contra los responsables de la grabación de sus conversaciones para decidir en última instancia si conviene modificar el Código Penal o hacer una «ley antilibelo». Con esa premisa, en fuentes gubernamentales eluden confirmar qué vía están decididos a utilizar contra los «excesos» de los medios de comunicación.

De momento, el Ejecutivo esperará a ver si los tribunales proceden contra los responsables de la grabación para proteger «el

derecho a la intimidad». No obstante, los antecedentes en casos parecidos hacen albergar pocas esperanzas en la dirección del partido.

Rosa Conde, preguntada ayer por ello, se limitó a comentar que los españoles deben saber que en el poder hay un «Gobierno preocupado por proteger la vida privada».

En el Ministerio de Justicia se trabaja ya en la materia. Tomás de la Quadra reunió a sus principales colaboradores a los pocos días de tomar posesión del cargo y les anunció que entre los principales objetivos estaba el de modificar la regulación actual.